

Diario Concepción

Sábado 5 de septiembre de 2026, Región del Biobío, N°6618, año XIX

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

Fiscal exclusivo y restricción de alcohol: refuerzan seguridad en el Ester Roa ante nuevo partido masivo

CIUDAD PÁGS. 8-9

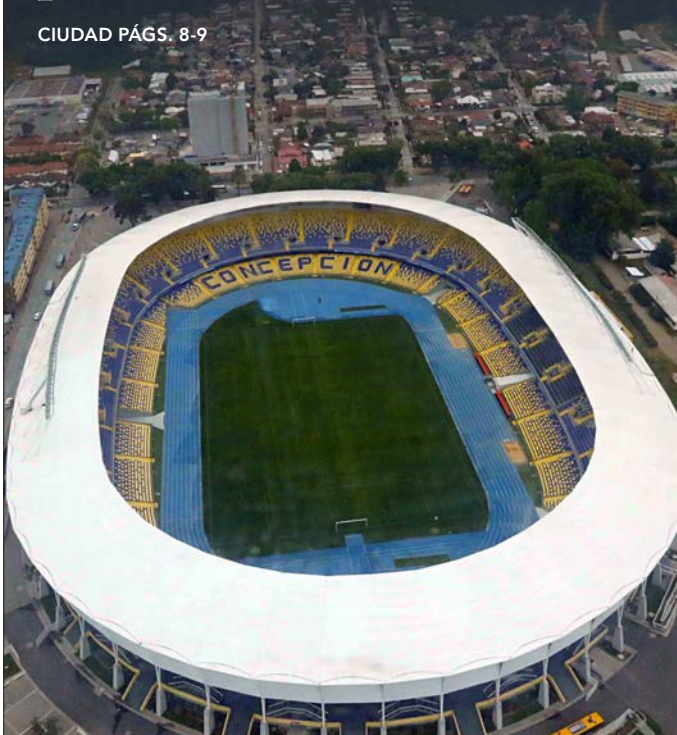


FOTO: /CC

Fortalecer el manejo multidisciplinario del cáncer: gran reto y oportunidad del sistema local

CIENCIA&SOCIEDAD PÁGS.11-12



Municipios del Biobío piden destrabar la ley corta de Seguridad Municipal

POLÍTICA PÁG.4-5

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



TRANSPORTES CONFIRMA REVISIONES

Conductores cuestionan mantenimiento de máquinas tras falla de micro en cruce férreo

Desperfecto obligó a pasajeros a empujar taxibus.

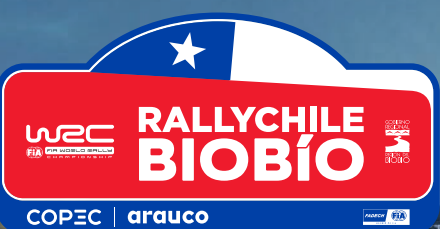
La imagen de pasajeros empujando un taxibus para retirarlo de las vías del tren en Talcahuano dejó una escena preo-

cupante para quienes utilizan diariamente el transporte público. El hecho ocurrió en el sector de Medio Camino, justo

sobre el cruce ferroviario de calle Ejército, entre las avenidas Cristóbal Colón y Alemparte.

CIUDAD PÁGS 6

EDITORIAL: VIOLENCIA EN LOS ESTADIOS: UNA DEUDA PENDIENTE



10-13 DE SEPTIEMBRE 2026

WWW.RALLYCHILEBIOBIO.COM

Verba volant scripta manent



#FUETENDENCIA

El Día del Vino trajo consigo anuncios por parte del Ministro de Agricultura, Jaime Campos, donde mediante un decreto se generó una nueva categoría de vino de 8,5 grados. La noticia generó comentarios y debate entre las posibilidades que puede dar esta medida para el sector vitícola.

LUIS NÚÑEZ
@LUISFENUNEZ

Pero que le pongan otro nombre, agua saborizada o jugo de uva!

ANDREA VALENZUELA
@ANDREITAVALAST
El amiguismo del gobierno que favorece a las empresas que producen seudos brebajes con azúcar y preservantes para catalogarlos de vino... Eso no es vino!!!!

JORGE MUÑOZ
@JMUNC1974
Esto es para que todos los cartoné sean considerados vinos, van hacer arar a los viñateros, lo consiguieron las grandes viñas que venden vinos de forma masiva.

JUAN PABLO
@JUANPAUC
Todo porque se detectó vino de mas baja calidad en el mercado, amiguismo nivel dios

VÍCTOR SALAZAR
@VCTORTINTO
Hay que comprar vino ahora, del bueno. El que se viene es para puros "jotes" y con harina tostá!!

LUCAS MONTT
@LUCASCMXD
Están a un centímetro de poner las galletas de vino en el decreto.

ANDRÉS ROJAS
@ELANNDRSROJASS
Si fuera carnicero nos recomendaría que comamos para el 18 carne de burro y nos explicaría el porcentaje de grasa de cada parte, algo así lo relacioné.

ENFOQUE

Las aristas de la política y su acción

Sergio Sepúlveda S.
Magíster en Historia
CEE - UdeC



En las clases de Educación Ciudadana, con mis alumnos se trabajó la política como concepto y también se explicó que la política tiene diversas "aristas", que son la faz agonal, arquitectónica, dinámica y simbólica. Cada una de ellas representa como la política se hace realidad en aspectos como la lucha por el poder, la consolidación, los cambios y finalmente en elementos simbólicos (personas,

logos y fechas) y que no van aislados, sino que se complementan y se aplican a gusto de las elites gobernantes, no gobernantes y de las masas como dirían W. Pareto y G. Mosca.

Con esto se puede entender como el mes de septiembre en Chile en que se suman a los merecidos festejos en homenaje a la patria, una cantidad de hitos que engloban el concepto de política

Cada 5 de septiembre se celebra el Día Internacional de la Mujer Indígena, establecido en 1983 en homenaje a Bartolina Sisa, dirigente indígena Aymara, ejecutada en 1782 por su papel en la resistencia indígena contra el dominio español. Esta conmemoración también nos permite reflexionar sobre las normas jurídicas vigentes y las instituciones políticas que definen el devenir de las mujeres y niñas indígenas en Chile.

De acuerdo con el Censo 2024, la mayor parte de los indígenas en Chile son mujeres, más de un millón de voces predominantemente Mapuche, Aymara y Diaguita.

Uno de los desafíos para lograr un horizonte verdaderamente plural y equitativo, es reconocer que la matriz del derecho constitucional en Chile ha impuesto un Estado-nación con pretensión de homogeneidad y neutralidad. Esta visión exegética y liberal asume que el derecho se relaciona con una ciudadanía abstracta y formalmente igualitaria, borrando con ello las particularidades de los pueblos preexistentes

en materia de espacios políticos y derechos fundamentales. Para las mujeres y niñas indígenas, la exclusión no se experimenta de forma fragmentada: se vive como un cruce de racismo estructural, marginalidad de clase, asimetría de género y la pervivencia de aspectos coloniales en el Estado y sus instituciones.

Un primer ejemplo es la elección de Elisa Loncón Antileo, académica y doctora en lingüística, como presidenta de la Convención Constitucional en 2021. Se trata de un hito significativo en la representación de las mujeres indígenas en el ámbito del poder político chileno. Su investidura fue interpretada bajo el concepto de "redistribución de lo sensible", descrito por Rancière como una irrupción en un espacio de élite. El hecho de que Elisa Loncón haya irrumpido con la estética, el lenguaje y la vestimenta mapuche en un espacio nunca antes utilizado —por ende, del cual estaban excluidas las mujeres indígenas— explica, sin justificar, la reacción en su contra.

Un segundo ejemplo ocurre

y la aplicación en sus diversas faces (si, con c), como el día 4 de septiembre, en que nostálgicos conmemoran la primera mayoría relativa de la elección de 1970; pero también podemos celebrar a Eduardo Frei con su mayoría absoluta, a Jorge Alessandri, etc. Ello porque ese día (4) se celebraban las elecciones presidenciales. También algunos quieren reflowtar y recordar acontecimientos de una época afiebrada como fue la propuesta de la convención constitucional, que esperemos, no se vuelva a repetir.

Como pueden leer, estos acontecimientos en su recuerdo, es una forma de ejercicio político y su conmemoración, un aspecto simbólico y nostálgico de como el ejercicio del poder provoca no solo consideraciones de carácter material, sino que también espirituales al evocar situaciones en que los contextos cambian y los países avanzan.

En otra perspectiva, dentro del mismo ámbito del ejercicio de la política, en que el concepto manoseado de "política de estado" esta con luz amarilla es en el ámbito de nuestras relaciones internacionales, en que se pasó de una visión altamente ideologizada, a una en la que los rumbos no están claros y los Objetivos Permanentes de la Nación no parecen estar considerados en el contexto internacional, no solo por los conflictos foráneos, sino que también por las actitudes de nuestros vecinos en cuestiones que ya están zanjadas como son los límites fronterizos (salvo un tramo de los Campos de Hielo Sur).

Para nuestros lectores, lo anterior es indiscutible con los vecinos del norte y con el vecino del este, que los Tratados de Limites de 1881 y el Tratado de Paz de Amistad de 1984 sostienen claramente nuestra posición soberana en Magallanes.

D

Voces ancestrales para horizontes plurales



Amaya Alvez Marin
Abogada

en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Concepción, donde se dicta desde hace casi 10 años, de forma electiva y no permanente, un curso sobre tradiciones legales indígenas en el derecho nacional, internacional y comparado. Creado bajo la guía de Shin Imai, profesor emérito de la Universidad de York, en Canadá, ha contado en las últimas tres versiones (2023-2025) con el apoyo de una facilitadora intercultural mapuche, María Olmos Loncopán. Reconocida dirigente mapuche de Chiguayante, inte-

grante de la organización Rayen Leufú. Su labor ha consistido en guiar el aprendizaje de los y las estudiantes de derecho hacia los protocolos ancestrales que integran la cosmovisión indígena. Su labor es dedicada, sustantiva y constante, a pesar de la falta de una estructura institucional que la sostenga.

Hoy conmemoramos a todas las mujeres y niñas indígenas de nuestros territorios, en los magníficos ejemplos de María y Elisa. Mañumimu tamu küdaw, que en mapuzungun significa: agradecer a ambas por su labor.

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

Violencia en los estadios: una deuda pendiente

Más allá de las acciones de seguridad que puedan adoptar las autoridades frente a partidos de alto riesgo, existe un problema de fondo respecto del comportamiento que asumen las barras de los equipos durante este tipo de espectáculos de alta convocatoria y de quiénes se hacen responsables de dichos desmanes.

Y es que ese problema no solo enfrenta a hinchas y personal de seguridad, sino que también impacta en la relación de las familias con el fútbol y su asistencia a los estadios.

Esto último se debate cada vez que ocurren situaciones violentas en los recintos deportivos, pero finalmente nunca se avanza hacia una solución de fondo y efectiva que permita poner término a estos hechos.

Durante las últimas semanas, el uso ilícito de fuegos artificiales lanzados por barras descontentas, afectando incluso la continuidad de encuentros deportivos, volvió a instalar la discusión sobre la seguridad en los estadios. Antes fueron agresiones entre hinchas, invasiones de cancha y, en los casos más graves, hechos que terminaron con víctimas fatales. Todos estos episodios forman parte de una larga lista de situaciones que han ido deteriorando la experiencia de asistir al fútbol.

Lo preocupante es que cada incidente parece dar paso al mismo ciclo: condenas públicas, anuncios de nuevas medidas de seguridad y promesas de cambios que, con el paso del tiempo, no logran resolver el problema de fondo. Se refuerzan controles, se incrementa la presencia policial y se endurecen protocolo-



Más allá de organizar los espectáculos deportivos, los clubes deben asumir un compromiso activo en la identificación y aislamiento de quienes protagonizan conductas violentas.

los, pero los hechos terminan repitiéndose bajo distintas formas.

La consecuencia más evidente es el progresivo alejamiento de las familias de los estadios. Muchas personas optan por ver los partidos desde sus hogares ante el temor de verse expuestas a actos de violencia o desórdenes. De esta manera, quienes buscan disfrutar del deporte en un ambiente seguro terminan siendo los principales afectados por el comportamiento de una minoría que utiliza el fútbol como escenario para la confrontación.

Resulta paradójico que una actividad concebida como espacio de encuentro y recreación deba depender de complejos operativos para garantizar condiciones mínimas de seguridad. Si bien esas medidas son necesarias, también evidencian que el desafío excede el ámbito policial y requiere una respuesta más amplia y sostenida.

En este escenario, los clubes tienen una responsabilidad que no puede ser ignorada. Más allá de organizar los espectáculos deportivos, deben asumir un compromiso activo en la identificación y aislamiento de quienes protagonizan conductas violentas. Del mismo modo, las autoridades están llamadas a fortalecer la fiscalización y asegurar que las sanciones se apliquen de manera efectiva.

Sin embargo, ninguna estrategia tendrá resultados duraderos sin un cambio cultural que promueva el respeto y la convivencia por sobre la violencia y la intolerancia. La pasión por un equipo jamás puede transformarse en una justificación para poner en riesgo la integridad de otras personas.

CARTAS

La asistencia también se construye en familia

Señor Director:

Durante el primer semestre de 2026, 64.831 estudiantes asistieron a menos de la mitad de las jornadas escolares, según un estudio elaborado por Acción Educar a partir de las bases mensuales de asistencia del Ministerio de Educación (MINEDUC).

Pero hay un dato que merece especial atención: las mayores dificultades de asistencia se concentran en Educación Parvularia. En 2026, el 34,7% de los estudiantes de este nivel presentó una asistencia inferior al 85%, frente al 25,4% en enseñanza media y al 21,4% en educación básica.

La brecha se vuelve aún más evidente cuando miramos la magnitud del ausentismo. El 16,5% de los estudiantes de parvularia perdió más de un mes de clases y el 3,9% perdió más de la mitad del semestre.

La pregunta no es solo cómo lograr que los niños y niñas asistan más, sino también qué podemos hacer para que esa asistencia se sostenga. Una evaluación realizada por el Centro de Estudios de Desarrollo y Estimulación Psicosocial (CEDEP) al Programa Aprender en Familia de Fundación CAP muestra que las familias pueden jugar un rol fundamental en este desafío.

El estudio incluyó un seguimiento a una muestra de 221 niños y sus apoderados de siete jardines infantiles públicos de Quinta Normal donde Fundación CAP implementó su programa Aprender en Familia. ¿El resultado? Tras dos años de Programa, la asistencia promedio general aumentó de 72,6% a 76,6%. Y al observar la relación entre asistencia y nivel de participación familiar, aparece una diferencia que resulta especialmente significativa: los niños cuyos apoderados tuvieron una participación “Baja” en las actividades del Programa registraron un 70,3% de asistencia, en cambio los niños con apoderados con “Alta” participación subieron su asistencia a 80,3%.

Esta diferencia permite mirar el problema desde otra perspectiva. La asistencia no depende únicamente de lo que ocurre dentro del jardín. También se construye fuera de él, en el vínculo que las familias establecen con el proceso educativo de sus hijos e hijas.

Estos resultados no eliminan la complejidad del ausentismo

ni permiten atribuirlo a una sola causa. Pero sí entregan una señal concreta: involucrar a las familias puede marcar una diferencia.

María José Castro R.
Directora Ejecutiva de Fundación CAP

Postergación de la ley de protección de datos personales

Señor Director:

El proyecto de ley ingresado el día de ayer al Congreso para postergar en un año la entrada en vigencia de la Ley N° 21.719, que modifica la Ley N° 19.628 sobre protección de datos personales, representa una mala noticia para el país. Esta decisión no sólo dilata la necesaria protección de los derechos de las personas sobre la circulación de su información, sino que castiga los esfuerzos e inversiones que diversas empresas u organizaciones ya han realizado para adecuar sus procesos normativos.

Detrás de este aplazamiento subyace la incapacidad de estructurar la Agencia de Protección de Datos Personales. Los intentos fallidos por nombrar a los integrantes de su consejo evidencian un problema técnico y de incentivos, ya que la propuesta de cinco consejeros con dedicación exclusiva no ofrece un nivel de remuneración acorde a la alta responsabilidad requerida, lo que resta atractivo a profesionales de primer nivel técnico. Aunque se busque hacer operar al Consejo con anticipación para redactar reglamentos y contratar personal, las condiciones de fondo siguen debilitadas.

Las consecuencias de esta demora no son sólo jurídicas, sino también económicas. Sin una institucionalidad sólida y operativa, agencias internacionales (como las europeas) continuarán sin considerar a Chile como un país con estándares adecuados de protección. Esto perjudica directamente la atracción de inversiones clave, la instalación de nuevos data centers y el desarrollo de negocios de alcance global.

Si Chile aspira a insertarse con éxito en la economía digital, la protección de datos y la conformación de sus autoridades no pueden seguir en permanente espera.

Rodrigo Rojas
Universidad del Desarrollo.



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

◆ contacto@diari CONCEPCION.CL

◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono. Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

Política

“

Como alcaldes y alcaldesas del Biobío esperamos que cada municipio pueda desarrollar de mejor manera sus funciones, pero siempre dentro del marco legal.

”

Ricardo Fuentes, alcalde de Hualqui y presidente de la Amrb.

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



Cecilia Bastías Jerez
cecilia.bastias@diarioconcepcion.cl

IMPULSADA POR EL EJECUTIVO

Municipios del Biobío reservan recursos y presionan por destrabar la ley corta de Seguridad Municipal

A pesar de contar con presupuestos aprobados para la contratación y equipamiento de inspectores, alcaldes de la Región advierten que la falta de un reglamento claro mantiene en pausa la aplicación efectiva de la normativa.

Mientras algunos alcaldes del Biobío valoraron el ingreso de la ley corta impulsada por el Ejecutivo para abordar aspectos de la implementación de la Ley de Seguridad Municipal y avanzar en el reglamento que permitirá precisar su aplicación, otros urgen por avanzar a mayor ritmo en esta normativa.

Advierten que aún existen vacíos para su aplicación y esperan que esta iniciativa permita la implementación de la normativa, especialmente en aspectos relacionados con el financiamiento, las atribuciones y el equipamiento de los inspectores municipales. Algunos jefes comunales aseguran, incluso, tener presupuesto asignado e implementos de seguridad comprados a la espera del reglamento.

Asociación de Municipalidades

Ricardo Fuentes, presidente de la Asociación de Municipalidades de la Región del Biobío y alcalde de Hualqui, señaló que existe

la expectativa de que la propuesta permita avanzar en la aplicación de la norma y recoger una de las principales inquietudes de los

municipios que trata sobre “contar con mayor autonomía para que sus equipos de seguridad puedan desarrollar sus funciones”.

“Como alcaldes y alcaldesas del Biobío esperamos que cada municipio pueda desarrollar de mejor manera sus funciones, pero siempre

dentro del marco legal”, sostuvo Fuentes, y agregó que las casas edilicias conocen directamente las necesidades de sus comunidades, por lo que el reglamento debería considerar las diferencias entre los territorios.

Uno de los puntos que también concita atención es el uso de elementos de defensa personal no letales por parte de los equipos municipales. “Algunos municipios han considerado recursos para adquirir este tipo de implementos e incluso han avanzado en compras, pero falta claridad respecto a cómo operará la normativa; eso mantiene en espera su uso”, dijo Fuentes.

“Si los municipios destinan recursos para fortalecer la seguridad, esas herramientas deben ser efectivamente usadas por los equipos con protocolos establecidos, capacitación estandarizada y dentro de las facultades que establezca la normativa”, enfatizó.

San Pedro de la Paz

En San Pedro de la Paz, el alcalde Juan Pablo Spoerer coincidió en que se espera que la tramitación de la ley

“sea rápida y con un despacho a ley lo más dinámico posible. Que si bien ya está promulgada y en aplicación, todavía puede mejorar algunos aspectos que creo que operativamente nos van a beneficiar”, indicó.

En el caso de San Pedro de la Paz, el municipio ya dejó reservados los recursos para traspasar a los exconductores de seguridad (ahora inspectores de seguridad) al Código del Trabajo, tal como lo indica la ley. “También teníamos ya destinados los recursos aprobados por el Concejo, que son alrededor de \$20 millones para toda la implementación necesaria que hoy día está autorizada”, apuntó.

El alcalde sostuvo además que ha tenido la posibilidad de plantear los requerimientos de la comuna en distintas instancias, incluyendo el Congreso y conversaciones con el Gobierno. “Hay una conversación permanente con La Moneda, con la División de Gobierno Interior también, donde nosotros vamos levantando todos nuestros requerimientos, y creo que en su enorme mayoría han sido atendidos por el Gobierno”, afirmó.

Concepción

El alcalde de Concepción, Héctor Muñoz, puso el foco en la necesidad de que la nueva normativa permita a los municipios contar con una dotación acorde al tamaño y características de cada comuna. “Creemos que tener funcionarios en el Código del Trabajo no debería afectar nuestro porcentaje de planta y contrata, eso debería ir aparte”, sostuvo.

Muñoz también destacó la importancia de establecer condiciones adecuadas para la implementación de las nuevas atribuciones que tendrán los inspectores de seguridad municipal. Desde su perspectiva, ampliar sus facultades puede contribuir a enfrentar situaciones que hoy forman parte de las principales preocupaciones de las comunidades.

El jefe comunal planteó que la seguridad y el orden



FOTO: MUNICIPALIDAD DE TALCAHUANO

de la ciudad se han transformado en una de las principales demandas de los habitantes y que, frente a ese escenario, los municipios han asumido un rol cada vez mayor.

Coronel

En Coronel, el alcalde Boris Chamorro puso el énfasis en el financiamiento que deberá acompañar la implementación de la normativa. La autoridad destacó los recursos que el municipio ya ha destinado a seguridad y planteó la necesidad de contar con apoyo adicional para complementar ese esfuerzo.

Chamorro detalló que Coronel aumentó de tres a seis los vehículos destinados a rondas preventivas y que también se fortaleció el equipamiento de los inspectores municipales con cámaras de solapa. A ello sumó la infraestructura de televigilancia disponible en la comuna, señalando que actualmente existen más de 100 dispositivos operativos.

“Hay un compromiso del Gobierno central respecto del aumento de homicidios en Coronel. Pues bien, necesitamos más operativos, más recursos y más presencia del Estado en nuestra ciudad”, sostuvo Chamorro.

Talcahuano

En Talcahuano, la preocupación está puesta

también en los plazos para contar con los reglamentos y orientaciones que permitan aplicar concretamente la ley. El director de Seguridad Pública de la Municipalidad, Patricio Fierro, cuestionó que estos instrumentos aún no estén disponibles pese a la proximidad de la entrada en vigencia de la normativa.

“Nos parece preocupante que a semanas ya de la entrada en vigencia de la ley, no existan todavía los reglamentos, las orientaciones generales y los textos que vienen a complementar la concreta aplicación de esta

ley”, afirmó.

Fierro señaló que actualmente los municipios están utilizando recursos propios para fortalecer sus equipos de seguridad; por lo tanto, le parece necesario que la ley corta pueda regular cuál va a ser el financiamiento que va a tener esta normativa. “Cómo vamos a poder equipar de mejor manera a nuestros inspectores municipales, cómo vamos a encontrar también mayores herramientas y elementos”, explicó.

Desde la Municipalidad de Talcahuano esperan que la modificación permita

resolver parte de las dudas que, según Fierro, persisten en torno a la aplicación del texto legal y que entregue herramientas concretas para el trabajo preventivo que realizan los equipos municipales junto a Carabineros.

“Esperamos que, efectivamente, esta ley corta sea un buen complemento de la Ley de Seguridad Municipal, que hoy día tiene muchos vacíos, muchas dudas y muchas falencias”, sostuvo.

OPINIONES
X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl



Municipalidad de
CONCEPCIÓN
¡la mejor ciudad de Chile!

DECRETO

Dispónese la suspensión del tránsito vehicular en calle Castellón entre calles San Marín y Cochrane, de esta Comuna, con el objeto que la empresa CONSTRUCTORA AITUE SPA., RUT: 78799910-7, ejecute faenas de desmontaje de una grúa torre de edificio en construcción, en fechas y horarios que a continuación se indica:

Calle	Tramo	Fecha	Horario
Castellón	San Martín-Cochrane	Sábado 05/09/26	08:00 a 19:00 horas
Castellón	San Martín-Cochrane	Domingo 06/09/26	09:00 a 19:00 horas

POR ORDEN DEL ALCALDE

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, publíquese Y ARCHÍVESE,

PABLO IBARRA IBARRA
SECRETARIO MUNICIPAL

RENE ALFREDO DUFEU FULLER
DIRECTOR DE TRÁNSITO (S)

CONCEPCIÓN, Septiembre de 2026

Ciudad

“

En cuanto al programa de mantenimiento, este corresponde a cada empresa operadora y a sus respectivos empresarios, por lo que la autoridad no regula el detalle de las mantenciones internas que realiza cada operador.

Henry Campos, seremi de Transportes.

”

TRAS HECHO REGISTRADO EN TALCAHUANO

Conductores cuestionan mantenimiento de máquinas tras falla de micro en cruce férreo

Montserrat Serra Cárdenas
contacto@diarioconcepcion.cl

La imagen de pasajeros empujando un taxibús para retirarlo de las vías del tren en Talcahuano dejó una escena preocupante para quienes utilizan diariamente el transporte público. El hecho ocurrió en el sector de Medio Camino, justo sobre el cruce ferroviario de calle Ejército, entre las avenidas Cristóbal Colón y Alemparte.

La situación no dejó personas lesionadas ni generó una interrupción del servicio ferroviario; sin embargo, el episodio volvió a poner en discusión las condiciones en que se encuentran las máquinas que recorren diariamente el Gran Concepción.

El cuestionamiento no se limita solo a conocer por qué falló ese bus. También apunta a determinar cómo funciona el sistema de mantención de las máquinas, quién debe controlar sus condiciones mecánicas y qué herramientas tiene actualmente la autoridad para evitar que una falla termine exponiendo a terceros a una situación de riesgo.

Dos revisiones técnicas al año

El seremi de Transportes y Telecomunicaciones del Biobío, Henry Campos, explicó que los buses del transporte público del Gran Concepción deben cumplir con dos revisiones técnicas durante el año, “lo que permite verificar que los vehículos se encuentren en condiciones adecuadas para prestar el servicio”.

El sistema de revisión técnica para estos buses corresponde a la modalidad A1 y contempla, entre otros aspectos, una revisión de los sistemas y componentes del vehículo.

En el caso de los frenos, el manual de procedimientos establece que deben ser inspeccionados de manera completa debido a su relación con la eficacia y el equilibrio del frenado.

Sin embargo, el proceso no equivale a la mantención cotidiana de una máquina. Campos precisó que el programa de mantenimiento corresponde a cada empresa operadora y a sus

El desperfecto que obligó a pasajeros a empujar un taxibús para retirarlo de las vías puso nuevamente el foco en las condiciones mecánicas del transporte público. Mientras la Seremi de Transportes destaca revisiones técnicas anuales, dirigentes advierten que la mantención preventiva depende de cada operador.

respectivos empresarios, por lo que la autoridad no regula el detalle de las mantenciones internas que realiza cada operador sobre sus vehículos.

“En cuanto al programa de mantenimiento, este corresponde a cada empresa operadora y a sus respectivos empresarios, por lo que la autoridad no regula el detalle de las mantenciones internas que realiza cada operador”, agregó la autoridad.

De esta manera, existe una diferencia entre la revisión técnica obligatoria y el mantenimiento preventivo que debe realizar cada propietario u operador de una máquina.

Una mantención que depende del operador

Desde el gremio de conductores, el vocero regional de la Coordina-

dora de Conductores del Transporte Público de Chile, José Coronado, aseguró que las condiciones de mantención pueden variar considerablemente entre las distintas líneas.

Según explicó, algunas empresas cuentan con talleres propios, mientras que otros propietarios llevan sus máquinas a talleres particulares. Además, sostuvo que no todas las mantenciones se realizan necesariamente siguiendo un calendario preventivo común.

“Hay algunas líneas que tienen talleres donde le hacen la mantención. Pero no son mantenciones programadas, se hacen de acuerdo a los síntomas de la máquina”, afirmó.

De acuerdo con su experiencia, existen procedimientos que si

son programables, como el cambio de aceite y filtros después de determinados kilómetros de recorrido. También mencionó la importancia del cambio de filtros de diésel y las revisiones del sistema de frenos.

Sin embargo, existe un factor económico que influye en la decisión de detener una máquina para revisarla: “Muchas veces se postergan las mantenciones, porque el conductor, al parar el bus para ir al taller, pierde el día. Y el conductor que no ‘corta boleto’, no gana nada”, sostuvo.

Según Coronado, los dirigentes de los buses del transporte público han conversado y proponen que estas mantenciones sean realizadas en talleres autorizados por el Ministerio de Transportes y Telecomuni-

caciones, “porque estas máquinas transportan personas y se arriesgan sus vidas cuando fallan en lugares de riesgo”, expresó el vocero.

Por su parte, el presidente del Sindicato de Buses Ruta Las Bahías, Domingo Aravena, reafirmó lo dicho por Coronado, agregando que “hay líneas que están bien organizadas. Tienen talleres completos de mecánica, pintura y carrocería. Pero también hay líneas en las que la mantención es tarde, mal y nunca”.

Fiscalizaciones

Henry Campos explicó que cuando una falla termina provocando un incumplimiento del servicio, existe una sanción.

“Cuando un desperfecto mecánico genera un incumplimiento de las frecuencias comprometidas, sí existe un mecanismo de fiscalización y sanción. En esos casos, se fiscaliza el cumplimiento de la operación y, de verificarse el incumplimiento, se aplican las sanciones correspondientes”, sostuvo el seremi.

Desde el gremio de conductores, en cambio, cuestionan que esto no necesariamente permite conocer el estado de componentes mecánicos que no pueden ser evaluados a simple vista durante una fiscalización en terreno.

Al respecto, Domingo Aravena sostuvo que la problemática radica en que no existe una inspección exhaustiva de la máquina: “Él solo va abajo y ve si hay rodamientos, que la máquina no tenga los vidrios polarizados, que el conductor tenga cortina, entre otras cosas”, expresó.

Por otro lado, José Coronado coincidió en que durante las fiscalizaciones se pueden revisar elementos visibles del vehículo, como el estado de los neumáticos, asientos, extintores o determinadas condiciones del interior, pero no necesariamente componentes mecánicos que requieren una inspección más profunda.

FOTO: DT



OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

CONCURSO FOTOGRÁFICO

POSTALES DE ÑUBLE & BIOBÍO

Muéstranos la belleza
de nuestras tierras **a través de tu lente.**



**Dos regiones,
miles de miradas**



APERTURA: 1 DE SEPTIEMBRE
CIERRE: 30 DE SEPTIEMBRE



REVISA LAS BASES Y PARTICIPA

ORGANIZAN:

LA DISCUSIÓN

Diario Concepción

Bases en www.ladiscusion.cl y www.diarioconcepcion.cl

Ciudad

Enrique Zamora Godoy
contacto@diarioconcepcion.cl

Este próximo domingo, el Estadio Ester Roa Rebolledo volverá a recibir un evento masivo. Se trata del partido entre Huachipato y Colo-Colo, programado a partir de las 17:00 horas, para el cual se prevé un aforo de 25 mil personas.

Frente a esto, y en menos de una semana, volvió a la palestra un tema sensible entre los vecinos del sector Collao, donde se ubica el recinto deportivo: la seguridad.

En cada suceso de alta convocatoria reaparece la experiencia acumulada del barrio: cortes de calle, vehículos mal estacionados e incluso robo de automóviles, un asunto que ya fue materia de discusión tras el encuentro entre la Universidad de Concepción y la Universidad de Chile del pasado fin de semana.

En esa oportunidad, pese al anuncio de medidas de seguridad por parte de las

Vecinos de Collao cuestionan las medidas adoptadas durante el fin de semana pasado cuando desde las tribunas se lanzaron fuegos de artificio.

HUACHIPATO RECIBE A COLO-COLO

Fiscal exclusivo y restricción de alcohol: refuerzan seguridad en el Ester Roa ante nuevo partido masivo

autoridades, igualmente se registraron disturbios, sobre todo en el interior del estadio, cuando la hinchada visitante encendió elementos de artificio.

De esta manera, los incidentes del pasado domingo

dejaron abierta la interrogante respecto de las medidas de resguardo: ¿qué falló?

Ante esta situación, el delegado presidencial del Bío-Bío, Julio Anativia, afirmó que para este próximo partido se reforzarán las medidas

de seguridad, especialmente en "las revisiones a propósito de los ingresos de bengalas que se registraron durante el último partido del anterior fin de semana".

Del mismo modo, comunicó que "se ha trabajado con

varias semanas de anticipación este partido, así como los partidos anteriores, estableciendo medidas de seguridad que se han pedido a los organizadores, guardias privados, y se han establecido aforos limitados".



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

Ciudad

Asimismo, la autoridad formuló un llamado a mantener el resguardo de la institución y de los hinchas del equipo visitante, en función de no repetir un episodio como el de la semana pasada.

¿Qué dicen desde la Municipalidad?

A raíz de lo anterior, el alcalde de Concepción, Héctor Muñoz, también se refirió a los incidentes ocurridos en el encuentro, explicando que “los equipos tienen que hacerse responsables de estas acciones que terminaron con la suspensión del partido momentáneamente, y estos son hechos que nosotros condenamos”.

Asimismo, el jefe comunal enfatizó que el cuadro visitante debió responsabilizarse tras los incidentes. “En este caso, la Universidad de Chile no lo respetó (...); el estadio es municipal y, por lo tanto, nosotros tenemos todas las atribuciones para poder prestar o no el recinto a la ANFP”, comunicó la autoridad.

Ante la posibilidad de que se reiteren episodios de este tipo, Muñoz afirmó que “si ocurre nuevamente, nosotros tenemos todas las atribuciones y la autoridad legal para no autorizar un partido o simplemente no facilitar el estadio Ester Roa Rebolledo en otra ocasión”.

De cara al encuentro de este domingo, que significa repetir un evento de similares características en menos de una semana, el jefe comunal fue consultado sobre la posibilidad de no entregar el recinto para futuros compromisos, ante lo cual señaló que “no podemos culpar a un equipo (Colo-Colo) de lo que hizo la Universidad de Chile, que lanzó fuegos artificiales en el segundo tiempo (...); obviamente tiene todo el derecho a utilizarlo también”.

Respecto a la posibilidad de reducir el aforo para esta oportunidad, la autoridad añadió que esto “lo define la Delegación Presidencial junto a la solicitud de los equipos”, agregando que “nosotros solamente facilitamos el estadio”.

Durante la reciente inspección al Estadio Ester Roa Rebolledo, el delegado presidencial Julio Anativia explicó que “se han adoptado medidas de seguridad



FOTO: ARCHIVO / ISIDORO VALENZUELA M.

25 mil

personas se esperan para este domingo.

adicionales, entre ellas solicitando al equipo organizador que se disponga de 400 agentes privados de seguridad, además de un fiscal exclusivo para el partido. Asimismo, se ha establecido la restricción de la venta de alcoholes desde tres horas antes y hasta tres horas después del evento, a fin de generar las condiciones necesarias para que sea una fiesta deportiva y familiar”.

Por su parte, el prefecto de Control de Orden Público de Carabineros, coronel Manuel Velásquez, afirmó que “va a haber cuatro anillos de seguridad: un anillo en el interior del estadio, otro en el exterior del recinto, un anillo de tránsito y uno que va a estar en las carreteras fiscalizando buses de hinchas que pudiesen venir desde la Región Metropolitana o de cualquier otra región, los cuales van a ser revisados con tiempo para evitar que puedan traer elementos contundentes, pirotecnia o cualquier otro objeto que pueda interrumpir el encuentro deportivo”.

Los principales afectados

A propósito de lo ocurrido, el presidente del conjunto residencial Las Palmeras y residente de las cercanías del recinto, Jorge Meza, explicó que estos episodios de incivildades no solo afectan

a quienes están dentro del espacio deportivo, sino que traspasan la cancha e impactan directamente a los vecinos colindantes.

En este sentido, Meza dividió las problemáticas en tres etapas: el antes, el durante y el después del encuentro. En primera instancia, en el “an-

tes”, con la llegada de los hinchas a los sectores aledaños, estos usualmente “obstaculizan el tránsito de los vecinos pidiendo dinero para poder entrar al estadio, y el que puede, roba”, aseguró.

“En el partido de la UdeC con la U. de Chile tiraron bombas de ruido y quedó la escoba. Esta es una villa poblacional que ha envejecido un poco, entonces la gente mayor se asusta y los animales también se espantan con los estruendos”, explicó el dirigente vecinal.

Para la etapa posterior a los partidos, Meza precisó que, junto a los vecinos del lugar, mantienen una coordinación de seguridad enfocada en evitar robos o incidentes dentro del sector: “Nosotros ‘adoptamos’, con anuncio y acuerdos de Carabineros hace un tiempo atrás, contratar rondines que ayudan a cuidar la villa (...). Entran a robar a las casas (...); aquí han robado autos que están estacionados”.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl



Universidad de Concepción

INVITACIÓN LICITACIÓN PRIVADA CON CONVOCATORIA PÚBLICA

La Universidad de Concepción, invita y convoca públicamente a participar en la licitación privada para la contratación de prestación de servicios de la categoría Servicio de Asesorías para el Diseño Arquitectónico y Especialidades de la Ampliación del Edificio Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Geografía (FAUG).

REQUISITOS EXCLUYENTES PARA OFERENTES ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN:

- Acreditar experiencia de al menos 3 edificaciones públicas, ejecutadas, de igual o mayor a 1.000m² las cuales deben ser presentadas en un portafolio digital.

VALOR DERECHO A BASES DE LICITACIÓN: \$100.000 (cien mil pesos) IVA incluido, monto que deberá ser depositado o transferido en la cuenta corriente N°0210344689 del Banco Itaú, RUT 81.494.400-K, correo electrónico licitaciones@udec.cl o kfigueroae@udec.cl, beneficiario: Universidad de Concepción, asunto o comentario: Valor Derecho a Bases de Licitación para el Diseño Arquitectónico y Especialidades de la Ampliación Edificio Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Geografía (FAUG).

ENTREGA DE ANTECEDENTES: Quienes hayan pagado el Valor Derecho a Bases de Licitación, deberán enviar el comprobante de depósito o transferencia al correo electrónico licitaciones@udec.cl indicando el Nombre, Rut y Contacto de la Empresa. Las Bases de Licitación y todos los antecedentes aportados por la Universidad serán enviados vía correo electrónico entre el 14 septiembre y 16 de septiembre del 2026, antes de las 13:00 hrs.

REUNIÓN INFORMATIVA Y VISITA A TERRENO OBLIGATORIA: 24 de septiembre del 2026, en el campus Concepción, de la ciudad de Concepción.

PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS: 29 de octubre del 2026, hasta las 23:59 hrs.



Dirección de Adquisiciones y
Gestión de Contratos
Universidad de Concepción

Ciudad

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

VIERNES ES DÍA DE MAYOR FLUJO

Puente Industrial cumple un año de operaciones con 5,5 millones de tránsitos en el Biobío

Con cifras acumuladas a julio de 2026, el Puente Industrial cumple su primer año de operaciones registrando un patrón claro en la circulación del Gran Concepción. Durante este período se contabilizaron 5,5 millones de tránsitos y la utilización de la infraestructura por parte de 950 mil vehículos, con un promedio diario de 16.800 cruces.

El uso de la vía se concentra principalmente en días hábiles. Los viernes registran el mayor flujo con un promedio de 19.900 tránsitos, mientras que los fines de semana la cifra disminuye a 11.800 desplazamientos diarios. Entre los usuarios recurrentes, el promedio alcanza los nueve cruces mensuales.

Respecto a la distribución horaria, el comportamiento del flujo muestra dinámicas definidas: durante las mañanas predomina el desplazamiento desde San Pedro de la Paz hacia Hualpén, mientras que por las tardes el tránsito aumenta en sentido contrario. En el acumulado global, un 57% de los desplazamientos se realizó en dirección a Hualpén y un 43% hacia San Pedro de la Paz.

Álvaro Manríquez, líder de Operaciones de Puente Industrial, analizó el impacto de la obra en el Gran Concepción: "A un año de la puesta en servicio, hoy podemos decir con datos concretos que Puente Industrial ya se incorporó a la movilidad del Gran Concepción. Pero más allá de las cifras, lo importante es lo que esto significa para la región: una nueva conexión para los desplazamientos cotidianos de las personas y para el transporte de carga, que amplía las posibilidades



FOTO: CEDIDA

A 12 meses de su apertura, la estructura acumula 5,5 millones de desplazamientos, aumentó un 33% la capacidad de cruce sobre el río Biobío y consolida su rol en el transporte de carga y la conectividad urbana entre San Pedro de la Paz y Hualpén.

de movilidad y aporta a la actividad productiva".

La infraestructura vial une directamente a las comunas de San Pedro de la Paz y Hualpén, incrementando en un 33% la capacidad de cruce sobre el río Biobío. Del total de automotores que transitan por la ruta, el 88% corresponde a vehículos livianos, el 11% a transporte pesado y el 1% a motocicletas.

Por su parte, el seremi de Obras Públicas, José Piña, valoró la integración del viaducto a la red de transporte regional. Señaló "el Puente Industrial ya es parte de los desplazamientos cotidianos de miles de personas y también cumple un rol relevante para el transporte de carga y la actividad productiva de nuestra región. Pero este primer aniversario no se trata solamente de números. Se trata de constatar que sin duda es una gran alternativa de conexión entre San Pedro de la Paz y Hualpén, contribuyendo a una mejor movilidad, a una mayor conectividad y, finalmente, a una mejor calidad de vida para quienes viven, trabajan y se desplazan por el Gran Concepción".

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Instituciones de educación superior del Biobío abren diálogo para avanzar hacia una red de comunicaciones

Con el objetivo de compartir experiencias y pensar en espacios de trabajo común, las direcciones de comunicación de las instituciones de educación superior de la Región del Biobío sostuvieron un primer encuentro, convocado por la Dirección de Comunicaciones de la Universidad de Concepción.

A la cita asistieron representantes de las universidades San Sebastián, del Desarrollo, Federico Santa María y de las Américas, además del Instituto Profesional Virginio Gómez, el Centro de Formación Técnica Lota-Arauco y el CFT Estatal del Biobío.

El foco de esta primera reunión estuvo puesto en la realidad del Biobío como el tercer polo a nivel nacional

en educación superior y en los desafíos que enfrenta el sector, marcados por la baja de la natalidad y la masificación de la Inteligencia Artificial, entre otros factores.

En ese contexto, la propuesta fue pensar, más allá de los ámbitos de competencia entre casas de estudio, en aquellos temas de interés común, como la defensa del valor de la educación superior, la descentralización y la proyección del conocimiento generado en el Biobío.

Los participantes acordaron mantener esta coordinación en una primera etapa, realizar un segundo encuentro durante octubre y convocar a los comunicadores de otras instituciones.



FOTO: ESTEBAN PAREDES DRAKE, DIRCOM UDEC

DE IZQUIERDA A DERECHA: Atenea Rebolledo, encargada de Comunicaciones CFT Estatal Biobío, Sandra Seguel, encargada de Comunicaciones y Relaciones Institucionales CFT Lota Arauco, Mario Riveros, director de Comunicaciones Universidad de Concepción, Tatiana Aguilar, directora de Comunicaciones Instituto Profesional Virginio Gómez, Paz Correa, directora de Comunicaciones Universidad San Sebastián, Karina Alarcón, periodista Universidad de Las Américas sede Concepción, Joaquín Urrutia, subdirector de Comunicaciones Universidad de Concepción, Isabel Quinzio, periodista Universidad Técnica Federico Santa María sede Concepción, Constanza Bello, jefa de Comunicaciones Universidad del Desarrollo sede Concepción.

Natalia Quiero Sanz
natalia.quiero@diarioconcepcion.cl

El cáncer es uno de los más grandes y complejos desafíos de salud pública en Chile y Biobío como una de las enfermedades más frecuentes, principales causas de muerte e incidencia en constante alza. Por ello este año se declaró alerta sanitaria oncológica, en el marco de la incorporación progresiva de todos los cáncer el Sistema GES entre 2028-2031.

En este escenario, en 2024 el Gran Concepción se unió al City Cancer Challenge (C/Can), siendo el único lugar del país que participa de la organización internacional sin fines de lucro con sede en Suiza que trabaja en ciudades de 18 países, 7 de Latinoamérica, para fortalecer sus sistemas de atención de la patología oncológica y mejorar el acceso oportuno, equitativo y de calidad a su abordaje.

El hito se logró desde la alianza entre el Gobierno Regional del Biobío, Delegación Presidencial, Seremi de Salud, Municipalidad de Concepción, Servicio de Salud Concepción, Universidad de Concepción (UdeC), el Foro Nacional del Cáncer y C/Can, y ya tiene resultados concretos e importantes.

Martha Ordóñez, global programme manager de C/Can, comentó que el proceso inicia con un análisis para conocer al sistema oncológico y la realidad local, e identificar tanto necesidades y brechas como capacidades y oportunidades antes de definir soluciones a impulsar, lo que se completó hace cerca de 6 meses.

“El diagnóstico nos dio el paso para saber en qué enfocarnos los próximos 2 años”, afirmó. Y relevó que el trabajo evidenció como clave fortalecer las capacidades multidisciplinarias y priorizar al cáncer de mama y colorrectal, por su gran incidencia y letalidad en mujeres y hombres.

En respuesta desarrolló recientemente el Curso Internacional de Manejo Multidisciplinario del Cáncer (MCMC), organizado entre C/Can y American Society of Clinical Oncology, lo lideró la Seremi de Salud de Biobío y se realizó en la UdeC, reuniendo a más de 130 profesionales y especialistas nacionales y extranjeros.

“El MCMC representó un hito: marca el tránsito desde la iden-



FOTO: /CC

La patología oncológica es una de las más frecuentes y letales, y su abordaje es complejo por diversas razones que explican que una persona requiere ser atendida desde múltiples especialidades y muchas veces en instituciones distintas. Para robustecer capacidades y acortar brechas locales se realizó un curso internacional en la UdeC en el marco del City Cancer Challenge.

DIAGNÓSTICO SE REALIZÓ EN EL ÚLTIMO AÑO

Fortalecer el manejo multidisciplinario del cáncer: gran reto y oportunidad del sistema local

tificación de brechas hacia el desarrollo de capacidades y la búsqueda de cambios concretos en la práctica”, sostuvo Miguel Ángel Jiménez, director ejecutivo de C/Can en Chile y académico de la Facultad de Farmacia de la UdeC.

Lo crucial de la multidiscipliplina se debe a que el cáncer tiene gran complejidad, desde haber múltiples cánceres hasta que factores individuales hacen variar la agresividad de la enfermedad y/o efectividad de un tratamiento en personas distintas, además de un paciente puede requerir diferentes abordajes de diversas especialidades.

Por ello “la atención oncológica moderna requiere diversas especialidades y capacidades trabajando alrededor de una persona”, enfatizó.

Aprender, adaptar y fortalecer

El curso trabajó con casos clínicos de cáncer de mama y colorrectal de los hospitales Guillermo Grant Benavente y Las Higueras que se discutieron desde diferentes disciplinas y perspectivas, y se puso en diálogo la experiencia internacional con problemas de la red oncológica local en miras a fortalecer nuestro sistema.

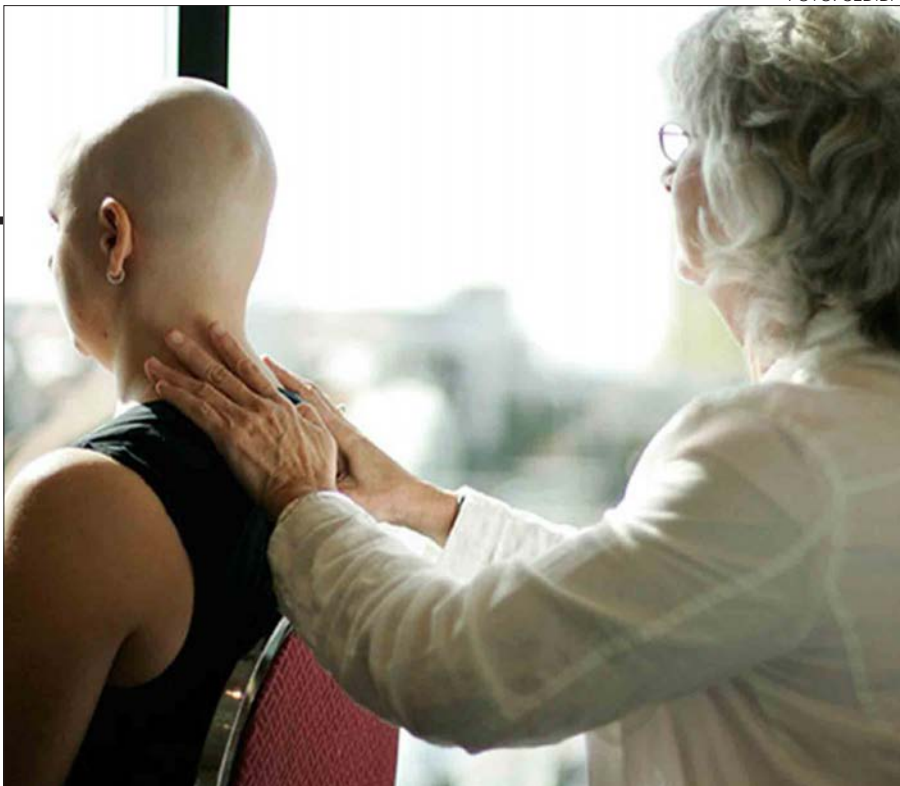
La doctora Higinia Cárdenes, directora del Curso MCMC y académica de la Weill Cornell Medical Center de Estados Unidos, destacó la importancia de que Concepción participe de C/Can y del intercambio de experiencias como oportunidad de aprendizajes para visualizar estrategias efectivas que se podrían adaptar e impactar, siempre en base a la voz y necesidad

local, no copiando lo que se ha hecho en naciones como Estados Unidos porque no asegura el éxito.

“Las necesidades de Estados Unidos no son las mismas que en Chile y Concepción. Por eso hay que escuchar a los sanitarios locales y a la gente de acá, que tienen la experiencia y conocen mejor que nadie lo que hace falta y necesitan para seguir mejorando el cuidado de sus pacientes”, aseguró.

La certeza de los especialistas es que el Gran Concepción tiene retos y oportunidades, principalmente convertir en capacidades del sistema a las capacidades humanas y técnicas que existen, como profesionales altamente especializados, hospitales de referencia, universidades e instituciones con experiencia en cáncer.

FOTO: CEDIDA



Desde que el Gran Concepción se unió al City Cancer Challenge (C/Can) en 2024 se ha desplegado un trabajo con varios resultados. El diagnóstico de situación y el curso internacional reciente son hitos relevantes, pero no los únicos ni últimos.

Miguel Ángel Jiménez, director ejecutivo de C/Can en Chile y académico UdeC, expuso que en este tiempo se logró desarrollar una estructura de gobernanza multisectorial, marco en que se constituyó el City Executive Committee para reunir a representantes de distintos sectores del sistema oncológico y orientar estratégicamente el proceso.

Y sostuvo que la UdeC tiene un rol clave en este sistema y trabajo por su labor académica, científica y formativa que permite generar evidencia y capacidades para diseñar y/o evaluar intervenciones y soluciones que contribuyan a abordar necesidades y acortar brechas.

Justamente, destacó que el foco de C/Can no es reemplazar las funciones del sistema ni dar atención ni soluciones prediseñadas: es un papel de apoyo e impulso sobre las condiciones que permiten que un sistema funcione mejor, lo que implica alinearse a la realidad, políticas públicas y fortalezas locales, y conectar con evidencia, experiencia internacional y capacidades técnicas.

Por eso parte en el diagnóstico, para avanzar a la priorización, planificación e implementación de acciones, con el objetivo final de que las capacidades que se desarrollen queden instaladas y se puedan sostener por las propias instituciones.

City Cancer Challenge en Concepción

Para ello, C/Can moviliza recursos a través de alianzas internacionales con diversas entidades, pero sobre todo conocimientos, herramientas y competencias. Un ejemplo concreto de ello fue la realización del curso internacional junto a la ASCO y con la presencia de destacados especialistas.

Miguel Ángel Jiménez enfatizó que el trabajo no apunta a crear una lista cada vez más extensa de problemas, sino que identifica los que tienen mayor impacto sobre las personas, qué se pueden modificar y en cuáles existen capacidades para actuar.

En esa línea, aseguró que “el objetivo para el corto y mediano plazo es transformar las prioridades en iniciativas concretas, con responsables, alianzas, recursos e indicadores que permitan saber si realmente estamos produciendo cambios”.

Hacia ese horizonte contó que en coordinación con el Ministerio de Salud y bajo el liderazgo de la Seremi de Salud de Biobío se está construyendo una hoja de ruta común con acciones que permitan mejorar la atención del cáncer en el Gran Concepción y la Región del Biobío.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Doctorado en Alemania: abren nueva convocatoria para obtener becas

Hasta el 1 de octubre estará abierta la nueva convocatoria del Concurso Beca Doctorado Becas Chile Anid-DAAD que financia estudios en universidades de Alemania para investigadores chilenos.

El beneficio es cofinanciado entre el Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación (CTCI) desde la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (Anid), y el Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD).

“Formar capital humano avanzado con programas de excelencia académica es una inversión directa en las capacidades científicas y tecnológicas que Chile necesita, y cada persona que regresa con ese conocimiento fortalece a la academia, a la industria y al Estado”, manifestó Ximena Lincolao, ministra de CTCI.

En esa línea, la directora en Chile del DAAD, Andrea Riedemann, afirmó que “tenemos muchas universidades que ofrecen programas doctorales de primer nivel, con una tradición científica sólida y una infraestructura de investigación de excelencia. Ese es el estándar al que acceden quienes se forman a través de este programa, y es lo que convierte a esta convocatoria en una oportunidad real para quienes buscan una formación doctoral de clase mundial”.

Dentro de los beneficiados del programa 57,25% es de regiones y Biobío destaca en nivel de adjudicaciones. En ese con-

texto, el seremi de CTCI para Biobío y Ñuble, Pedro Ramírez, llamó a seguir aprovechando el beneficio: “invito a los investigadores jóvenes de Biobío y Ñuble a postular a esta convocatoria para estudios de doctorado. La ciencia, la tecnología e innovación que Chile necesita también se hace desde las regiones”.

La beca

La beca tiene un cofinanciamiento que cubre diversos aspectos.

Por un lado, el Ministerio de CTCI financia los costos de matrícula, arancel y manutención, mientras que el DAAD complementa con seguros de salud, actividades de acompañamiento y cursos de idioma alemán de entre dos y seis meses, tanto en Chile como en Alemania.

Las postulaciones a esta nueva versión se realizan a través del sitio web www.anid.cl hasta las 13:00 horas de la fecha límite.



Universidad de Concepción

INVITACIÓN LICITACIÓN PRIVADA CON CONVOCATORIA PÚBLICA

La Universidad de Concepción, invita y convoca públicamente a participar en la licitación privada para la contratación de prestación de servicios de la categoría de Ejecución de Obras para la Construcción Ampliación Edificio Departamento Astronomía de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas. La superficie de ampliación del tercer piso es de 387 m² y el cuarto piso de 40,5m², con un total de 427,5 m². contrato a suma alzada.

REQUISITOS EXCLUYENTES PARA OFERENTES ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN:

Acreditar Experiencia Empresa:

Al menos 1 edificación de uso público, uso educacional o equipamiento menor, ejecutada, de igual o mayor a 350 m².

Acreditar Experiencia Profesionales:

- **Residente:** mínima de 10 años, Ingeniero/a Civil, Arquitecto/a, Constructor/a Civil o Ingeniero/a Constructor.

- **Prevencionista de Riesgos:** mínima de 5 años.

- **Oficina Técnica:** mínima de 5 años.

- **Jefe/a de terreno:** mínima 10 años.

VALOR DERECHO A BASES DE LICITACIÓN: \$150.000 (ciento cincuenta mil pesos) IVA incluido, monto que deberá ser depositado o transferido en la cuenta corriente N°0210344689 del Banco Itaú, RUT 81.494.400-K, correo electrónico licitaciones@udec.cl o kfigueroae@udec.cl, beneficiario: Universidad de Concepción, asunto o comentario: Valor Derecho a Bases de Licitación Construcción Ampliación Edificio Departamento Astronomía de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas.

ENTREGA DE ANTECEDENTES: Quienes hayan pagado el Valor Derecho a Bases de Licitación, deberán enviar el comprobante de depósito o transferencia al correo electrónico licitaciones@udec.cl indicando el Nombre, Rut y Contacto de la Empresa. Las Bases de Licitación y todos los antecedentes aportados por la Universidad serán enviados vía correo electrónico entre el 14 septiembre y 16 de septiembre del 2026, antes de las 13:00 hrs.

REUNIÓN INFORMATIVA Y VISITA A TERRENO OBLIGATORIA: 24 de septiembre del 2026, en el campus Concepción, de la ciudad de Concepción.

PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS: 05 de noviembre 2026, hasta las 23:59 hrs.



Dirección de Adquisiciones y
Gestión de Contratos
Universidad de Concepción

Economía & Negocios

“ Más del 50% de la cuota artesanal queda en el agua, y la industrial no se extrae por no poder utilizar el arte de media agua. ”

Juan Carlos González, presidente del Sindicato Interempresas de Capitanes de Pesca.

ACTIVIDAD CLAVE DEL BIOBÍO

Investigadores por pesca de arrastre de jibia: descartan daño al suelo marino y ven complemento con sector artesanal

Industriales aseguran que su regreso no impactaría en la cuota global del recurso.

Bruno Rozas Hinayado
contacto@diarioconcepcion.cl

Representantes de trabajadores y empresas del sector industrial respondieron a los cuestionamientos formulados desde los municipios de Lebu y Arauco contra el proyecto que busca autorizar nuevamente la captura de jibia mediante redes de media agua.

La iniciativa permitiría que la flota industrial extraiga el 10% que le corresponde dentro de la distribución del recurso. Sus partidarios proyectan la reactivación de embarcaciones y plantas procesadoras, mientras que pescadores artesanales y jefaturas comunales han advertido eventuales efectos sobre los precios, el empleo y la sustentabilidad.

Juan Carlos González, presidente del Sindicato Interempresas de Capitanes de Pesca, explicó que la cuota global alcanza las 200 mil toneladas, repartidas en un 90% para el sector artesanal y un 10% para el industrial. Según indicó, desde la entrada en vigor de la Ley N.º 21.134 se han capturado en promedio 86 mil toneladas anuales.

“Más del 50% de la cuota artesanal queda en el agua, y la industrial no se extrae por no poder utilizar el arte de media agua”, sostuvo.

González agregó que en 2018, cuando operaban cinco embarcaciones con ese método, el precio de playa llegaba a \$1.400 por kilo, mientras que actualmente bordearía los \$350.

El dirigente señaló que participarían como máximo siete embarcaciones, aunque el número final dependerá de las empresas. A su juicio, extraer las cerca de 19.500 toneladas correspondientes al sector podría activar más de 2 mil puestos de trabajo en procesamiento, transporte, logística y servicios.



FOTO: SUBPESCA

Proyecciones laborales

El gerente general de PacificBlu, Marcel Moenne, también defendió el proyecto durante una audiencia de la Comisión de Intereses Marítimos, Pesca y Acuicultura del Senado.

“Antes de la entrada en vigencia de la actual Ley de la Jibia, PacificBlu llegó a generar 367 empleos directos vinculados a esta pesquería, un 62% de ellos ocupados por mujeres, además de más de 990 empleos indirectos”, afirmó. Según la compañía, la actividad aportaba alrededor de US\$ 19,7 millones anuales al producto regional.

Moenne detalló que entre 2016 y 2018 la empresa compró un promedio anual de 5.142 toneladas de jibia

a pescadores artesanales, mediante transacciones cercanas a \$2.340 millones por año.

La empresa argumentó que las embarcaciones artesanales pueden operar, en promedio, cinco días al mes debido a las condiciones meteorológicas. Por ello, el ejecutivo planteó que “recuperar esta actividad permitiría construir un modelo productivo complementario”, aumentando la capacidad de compra y generando nuevos empleos.

Evaluación académica

Luis Cubillos, investigador asociado del Centro Copas Coastal del Departamento de Oceanografía de la Universidad de Concepción, explicó que la red opera sobre agru-

paciones de jibia localizadas en determinados periodos frente al Bío-Bío, particularmente cerca de la Isla Santa María.

“No es un arrastre de fondo, sino que es un arrastre pelágico en capas superficiales”, precisó. Añadió que, debido a la concentración del recurso, la captura puede alcanzar una selectividad cercana al 99,9%, con escasa fauna acompañante.

Cubillos indicó que el límite industrial podría transformarse en una restricción por la rapidez con que se consuma la cuota. En ese escenario, las plantas necesitarían complementar su abastecimiento con jibia artesanal, generando un potencial poder comprador.

Desde el punto de vista biológico, afirmó que ese 10% ya está incorporado en una cuota definida como aceptable, por lo que su extracción no aumentaría por sí misma el riesgo de sobrepesca.

También propuso revisar las reglas para que los pescadores artesanales puedan seguir a la jibia cuando se desplace hacia otras regiones. Para ello, sostuvo que los viajes deberían documentarse, con el propósito de evitar la pesca ilegal y reducir conflictos por el uso de infraestructura en otras caletas.

Por su parte, Hugo Arancibia, biólogo marino y exprofesor titular de la Universidad de Concepción, coincidió en que la cuota industrial representa una fracción menor frente a las capturas efectuadas en el Pacífico suroriental. Por ello, descartó que tenga un efecto relevante sobre la conservación del recurso.

Arancibia diferenció la red de media agua del arrastre utilizado para especies de fondo: “La pesca de arrastre de jibia ocurre en la parte superior de la columna de agua”, explicó. Según el especialista, la red opera entre 50 y 100 metros de profundidad y sin entrar en contacto con el suelo marino.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl



SEPTIEMBRE 2026

“Relatos de 100 años” recupera historias y recuerdos de generaciones de la Universidad de Concepción

La historia de una Universidad también se construye en sus pasillos, salas de clases, celebraciones, amistades y experiencias cotidianas. Esas memorias, transmitidas de generación en generación, son las que reúne “Relatos de 100 años”, publicación impulsada por AlumniUdeC y editada por Editorial UdeC, que fue presentada ante la comunidad universitaria.

La actividad contó con la presencia de autoridades universitarias, encabezadas por la Rectora, Jacqueline Sepúlveda Carreño, además de autores y autoras, integrantes de la comunidad Alumni y público general.

La obra nació de una convocatoria realizada en el marco de la conmemoración de los 100 años de la Universidad de Concepción. La iniciativa buscaba reunir recuerdos de distintas generaciones de alumni, y de personas que mantenían una conexión especial con la casa de estudios.

La intención original era compartir estos relatos durante el Encuentro Alumni Centenario de noviembre de 2019. Sin embargo, el estallido social y posteriormente la pandemia transformaron profundamente la vida del país y la comunidad UdeC.

La idea quedó en pausa, pero los relatos permanecieron y, años después, fueron retomados en este proyecto editorial. Las historias transitan por distintas épocas y experiencias de la vida universitaria: recuerdos de profesores y profesoras, fiestas de la primavera, celebraciones, amistades, romances y anécdotas académicas. Más allá de su diversidad, comparten un elemento común: el vínculo afectivo de sus autores con la Universidad.

CEREMONIA Y CONVERSATORIO

El vicerrector de Relaciones Institucionales y Vinculación con el Medio, Jorge Fuentealba Arcos destacó que a través del libro descubrió “recónditos pasajes de nuestra Universidad, que no estaban en ninguno de los libros oficiales que cuentan la historia de nuestra gloriosa UdeC. Estos relatos hablan de otra historia, de



esa que en el tiempo ha construido un tejido social, que quienes hemos vivido la experiencia UdeC, llevamos bajo la piel”.

Óscar Lermenda, director de la Editorial Universidad de Concepción, agregó que “el libro tiene un valor patrimonial pues complementa las obras de historiadores y ensayistas sobre temas de la UdeC y de la sociedad penquista. Por ejemplo, las alusiones al mítico tiempo de las Escuelas de Verano o a los carnavales estudiantiles narrados por sus protagonistas entregan un dato subjetivo invaluable sobre la cultura penquista, lo que permite contar con una imagen distinta y renovada de aquellos acontecimientos”.

Tras la lectura de algunos relatos, se desarrolló un conversatorio con las integrantes del comité editorial: Elena Díaz Islas, Lidia Hernández Astudillo y Juanita Parischewsky Godoy. El diálogo fue moderado por el alumni y académico de la facultad de Humanidades y Arte Cristian Martínez Carvajal, conductor del programa radial Alma Máter.

El libro “Relatos de 100 años” se encuentra disponible en la Tienda Institucional de la Universidad de Concepción, ubicada en el Foro.

Actuales exposiciones en Casa del Arte José Clemente Orozco y Sala David Stitchkin B.

Entre libros e imágenes. 100 años
Biblioteca de la Universidad de Concepción (1926-2026)
Pinacoteca UdeC

Flora. 100 años del natalicio de Julio Escámez (1925 - 2025)
Pinacoteca UdeC

Contigo, un patrimonio presente
Área Educación y Mediación Pinacoteca UdeC

Ciudades (no) blandas
Leonardo Portus

Pegado, pegado a las rocas al mar y a las montañas
Claudio Bernal

Mala imagen
Festival Internacional de Fotografía Contemporánea del Biobío
Sala David Stitchkin Branover, Galería Universitaria

Paisaje próximo. Fotografías María Stallforth
Archivo Fotográfico UdeC

Cultura & Espectáculos

La programación gratuita del concurso contempla una amplia variedad de actividades entre agosto y noviembre, las cuales se pueden conocer a través de las redes sociales y web del concurso.

Para el lanzamiento de Biobío en 100 Palabras 2026, realizado el 7 de agosto, se contó con la participación especial de la destacada escritora argentina Leyla Guerriero.

Mauricio Maldonado Quilodrán
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

VISITA SERÁ ENTRE EL 8 Y 10 DE SEPTIEMBRE

Escritor Andrés Montero realizará actividades en la Región en el marco de Biobío en 100 Palabras

Tras su esperado lanzamiento a principios de agosto, el concurso de microrrelatos icónico de nuestra Región, ha desarrollado diversas actividades e instancias para que las personas, de distintas edades, se motiven a participar en su nueva edición. Biobío en 100 Palabras trae para los próximos días una destacada figura de las letras nacionales, quien desplegará una serie de actividades gratuitas.

Se trata del escritor chileno Andrés Montero, quien visitará la Región entre el 8 y el 10 de septiembre para liderar una semana de talleres y encuentros literarios en el marco de los 15 años que cumple este 2026 la instancia literaria en el Biobío, concurso presentado por CMPC y Fundación Plagio, y cuenta con la organización de la Universidad de Concepción y la colaboración de la Municipalidad de Concepción y Efe Sur.

Las actividades abiertas al público comenzarán el martes 8 de septiembre a las 18:00 horas en la Biblioteca Municipal de Concepción (Víctor Lamas 615), donde el autor realizará una charla magistral, donde compartirá su experiencia creativa y nuevas herramientas para la escritura de microrrelatos. Al día siguiente, el miércoles 9 de septiembre al mediodía, el escritor se trasladará a la Corporación Cultural Municipal de Los Ángeles (Lautaro 463), en una nueva jornada gratuita y abierta a toda la comunidad.

Ambas charlas magistrales son gratuitas y requieren inscripción previa, a través del formulario disponible en el sitio web www.biobioen100palabras.cl y en las redes sociales del concurso. Los cupos son limitados.

Posteriormente, el jueves 10 de

El destacado narrador chileno, autor de “La muerte viene estilando” y “El año en que hablamos con el mar”, ofrecerá charlas magistrales y talleres en Concepción y Los Ángeles. Actividades abiertas al público cuyas inscripciones se encuentran disponibles en www.biobioen100palabras.cl.

FOTO: INSTAGRAM @ANDRESCUENTERO



septiembre, Andrés Montero visitará las comunas de Lota y Coronel para realizar talleres en establecimientos educacionales, actividades dirigidas específicamente a estudiantes de estas localidades y en que se utilizará la herramienta “Creando en 100 Palabras”.

Destacada trayectoria

Montero es un escritor y narrador oral nacional, autor de las novelas “Tony Ninguno” (2016), “Taguada” (2019), “La muerte viene estilando” (2021) y “El año en que hablamos con el mar” (2024). Ha sido galardonado con el Premio Marta Brunet 2017, el Premio Municipal de Literatura de Santiago 2017 en la categoría Literatura Infantil y el X Premio Iberoamericano de Novela Elena Poniatowska, entre otros reconocimientos. Su obra ha sido publicada en diversos países y traducida a varios idiomas, consolidándose como una de las voces más relevantes de la narrativa chilena contemporánea.

Por su parte, jurado de esta edición a cargo de seleccionar los mejores cuentos estará integrado por la poeta chilena Damsi Figueroa (Talcahuano, 1976); la escritora Nayareth Pino Luna (Santiago de Chile, 1990) y la escritora Sara Bertrand (Santiago de Chile, 1970). Los relatos podrán enviarse a través del sitio web oficial www.biobioen100palabras.cl o en buzones habilitados en distintos puntos de la región. La convocatoria permanecerá abierta hasta el 2 de noviembre.

Fundación Plagio forma parte del Programa de Apoyo a Organizaciones Culturales Colaboradoras del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, Gobierno de Chile.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: CEDIDA



Dúo Traversa celebrará mañana tres décadas de historia musical en el Teatro UdeC

Para este domingo 6 de septiembre, a las 19.00 horas en el Teatro UdeC, el Dúo Traversa desplegará un especial concierto en el que reunirán, y celebrarán, lo mejor de su recorrido musical de tres décadas.

El proyecto musical, integrado por las voces de Victoria Figueroa y Luis Burboa, vuelven a las presentaciones en vivo con la idea de mostrar parte de su catálogo propio, además de los diversos covers que han interpretado estos últimos años. “Este concierto tiene como

finalidad el encontrarnos, porque un evento grande como este, no lo hacíamos desde el 2014. El Teatro UdeC es especial para realizar algo así”, señaló Burboa.

Palabras a las que añadió que “esto es retomar todo lo que viene de atrás, sentimos que estamos en el mejor momento para hacerlo, con muchas ganas de hacer este concierto”.

Así el show, que se proyecta de largo aliento, comprenderá parte sus diversos EP’s y LP’s, en los cuales abordan diferentes géneros y estilos

musicales. “Hemos incursionado en diferentes líneas musicales, ya sea baladas, pop y luego de la pandemia sacamos un material de mexicanas. Tenemos diferentes formatos, lo cual nos permite entrar a diferentes nichos musicales. Todo esto y más se podrá oír en este concierto”, enfatizó el cantante.

Las entradas para el Dúo Traversa en el Teatro UdeC, se encuentran disponibles a través del sistema Ticketplus o directamente en la boletería del teatro (O’Higgins 650).

Deportes

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



Masivas corridas en San Pedro y Chiguayante

Con septiembre empieza a tomar forma el calendario de corridas en la zona y hoy, desde las 17 horas, será el turno de los 6 kilómetros de la Social Run Aniversario 30 de Chiguayante. La carrera tendrá partida y meta en Lonco, a

la altura de la Costanera con Binimelis. Habrá DJ en ruta y música en vivo. Mañana, en tanto, se correrá en San Pedro de la Paz el Junquillar Ultra Extremo, desde las 7 de la mañana, en categorías 10, 21, 30 y 50 kilómetros.

Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

Necesitaban volver a ser ese Fernández Vial goleador que ilusionó a su gente y lo hicieron apabullando a Nacimiento por 7-2. Todo bien, pero aún están fuera de la zona de clasificación en Tercera B y habrá que seguir remando. Esta tarde (15.30 horas), en El Morro, el Inmortal visitará a un Inter Concepción que aún tiene opciones de entrar en la pelea por el ascenso.

El volante Felipe Brito comentó que “quedaron lindas sensaciones del último partido porque volvimos a la victoria y por un resultado claro, abultado. Eso nos da confianza a todos y más cuando muchos jugadores distintos participamos en los goles”.

Después de tres partidos siendo “locales” fuera del Ester Roa, apuntó que “Collao es una hermosa cancha y ahí es nuestra verdadera localía. En esa cancha estamos invictos, se siente la gente y se puede hacer un buen fútbol”.

Ese día les cobraron tres penales y los convirtieron todos. El talentoso creativo ferroviario señaló que “somos dos los designados para los penales, por eso pateé yo el primero y el segundo Diego (Fernández). El tercero fue de Claudio (Espinoza) y eso demuestra que somos

QUEDAN SOLO 5 PARTIDOS

“Vial está fuerte y arriba hay gente para hacer daño”

Cuadro ferroviario se juega un encuentro clave visitando a Inter Concepción en El Morro. El volante Felipe Brito analizó la vuelta a los triunfos, lo que queda y su alza de nivel en esta recta final.

un equipo y los que vienen de atrás también quieren aportar su granito de arena y necesitan esa confianza. Feliz por ellos y por todo el equipo”.

Valdivia está a dos puntos. También Laja, pero con partidos pendientes. Es hora de sacar cuentas. “Se va acortando el campeonato, quedan poquitas fechas y este partido, como todos, es importante porque enfrente estará Inter, que hace buen fútbol y tenemos que ir de visita a sacar la victoria para meternos ya en liguilla. Hay que esperar también que los rivales enreden puntos, tienen partidos difíciles”.

De su rendimiento individual, precisó que “creo que ha sido un buen año, aunque soy muy

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



autocrítico y sé que aún puedo dar un poco más. Empezamos un poco encima a trabajar, yo fui de los últimos en llegar y nos fuimos acomodando en ese camino. Hoy siento que somos un equipo fuerte y en lo personal estoy mostrando mi fútbol y están saliendo los goles”.

Ha hecho buen circuito ofensivo con Ramiro Pavez y Diego Fernández, goleadores del equipo, y advirtió que “atrás los compañeros hacen lo suyo y arriba hay mucha gente para hacer daño. De la mitad para arriba tenemos nuestras cosas y ya nos conocemos a estas alturas del año. Eso se ha notado”.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

El “Orejita” anticipa duelo de Naval en casa de un Rancagua enrachado

Le ha costado con rivales directos como Lautaro y Cabrero, por lo que el desafío de Naval es sumar esta tarde (12 horas) en casa de Rancagua, que lo acecha a solo 3 unidades.

El defensa Kevin Orellana comentó que “este partido es de seis puntos, importante para seguir peleando en la parte alta. El tropiezo con Lautaro duele y pasó por errores puntuales que no podemos repetir”.

Agregó que “hay personas que solo ven el resultado y creen que el rival nos pasó por encima, pero no fue tan así. Nos creamos ocasiones, pero no se dio y el balón a veces no quiere entrar. Hay equipos muy parejos, la tabla aún no se parte y me

ha sorprendido el buen nivel de este año”.

El zurdo sostuvo que “Rancagua y después Quintero son rivales directos. También nos falta visitar a Malleco y son todos complicados, lo mismo que los de abajo, que necesitan sumar para salvarse”.

De su 2026, analizó que “he jugado hartito. Me tocó adaptarme a esta división y no ha sido tan fácil suplir un puesto que no es el que naturalmente ocupo. Soy lateral izquierdo y me ha tocado hartito por la derecha. Es bien distinto, pero siempre con la mejor disposición y ganas para aportar”.

Y hay algo que todos le recuerdan: su parentesco con su

hermano Andrés, el “Oreja”. Orellana indicó que “de chico lo vi jugar, soy fanático suyo. Cuando salieron campeones el 2008 yo tenía 4 años, lo seguíamos a todos lados con mi familia, mi mamá embarazada viajaba igual. Por eso hay mucho cariño por Naval”.

Añadió que “esa etapa fue súper linda, el estadio era una caldera y ahora me toca a mí vivir eso. Mi hermano también me sigue, me da consejos y lo escucho porque sabe lo que es esta camiseta. Me han dicho que nos parecemos, que corremos igual. Me faltan sí algunos detalles porque él le pegaba hermoso a la pelota. Me dicen Orejita, todos me ubican por eso”.

FOTO: FACEBOOK NAVAL DE TALCAHUANO



CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

EXTRACTO

En causa C-1797-2026 cuidado personal, Tribunal Familia Concepción, ubicado en Cstallón 432, primer piso, Concepción, cita audiencia parientes de ALEJANDRO IGNACIO GAEL SANTANA HERNÁNDEZ, nacimiento 14 febrero 2015, para el día 14 de septiembre de 2026, a las 9:00 horas, sala 5. Ministro de Fe.

EXTRACTO

Juzgado Familia Coronel, causa RIT C-589-2026, sobre Cuidado personal de la adolescente Alicia Antonia Grandón Hernández, ordenó citación audiencia parientes para el 17 de septiembre de 2026, a las 11:00 horas, en el Tribunal ubicado en Carvallo N°831, Coronel. Ministro de Fe.

Servicios

Santoral: Victorino / Victoriano

EL TIEMPO

HOY



5/16

DOMINGO



5/16

LUNES



3/14

MARTES



5/13



SANTIAGO

5/23



RANCAGUA

3/20



TALCA

4/18



LOS ÁNGELES

0/15



CHILLÁN

0/17



TEMUCO

3/16



VALDIVIA

2/14



PTO. MONTT

1/12

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
 extremo	10	11 o más
 muy alto	25	8 a 10
 alto	30	6 a 7
 moderado	45	3 a 5
 bajo	60 o más	0 a 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

NUESTRA REGIÓN



TELÉFONOS

Ambulancias:	131	Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
Bomberos:	132	V. Intrafamiliar:	800 220040
Carabineros:	133	Delitos Sexuales:	565 74 25
Investigaciones:	134	Defensa Civil:	697 16 70
Fono Drogas:	135	Fono VTR:	600 800 9000
Inf. Carabineros:	139	Fono Essbí:	600 33 11000
Fono Familia:	149	Fono CGE:	800 800 767

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN Dr. Simi • O'Higgins 1107 (Atención durante las 24 horas) Ahumada Cruz Verde • Av. Juan Bosco 501 • Av. Roosevelt 1694
SAN PEDRO (Atención durante las 24 horas) Ahumada • Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)
CHIGUAYANTE Andalué • Fresia 38
TALCAHUANO (Atención durante las 24 horas) Cruz Verde • Av. Colón 300

NUESTRA CIUDAD

Diario Concepción



¡ENVÍANOS TU FOTO!

Mándanos un registro de algún punto de la Región del BíoBío que quieras mostrar y aparece en la nueva sección Nuestra Ciudad de Diario Concepción

Formato horizontal  contacto@diarioconcepcion.cl